

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “TRAVESÍA DE ALCALÁ”, TM GUÍA DE ISORA (C-1117).

ACTA Nº 3

En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de Julio de 2018, siendo las 09:36 horas del día, en el Despacho de la Sra. Directora Insular de Carreteras y Paisaje, ubicado en la tercera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los miembros que a continuación se relacionan a efectos de llevar a cabo la apertura del sobres nº 2 “documentación relacionada con los criterios de valoración no económicos ni evaluables mediante fórmulas” (expediente nº C-1117), cuyo plazo de presentación finalizó el día el 20 de marzo de 2018.

La Mesa de Contratación está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Vocales:

- D^a Cristina Gladys Borges Martín, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
- D^a Natalia Sabrina Manzanares Díaz, en representación de la Asesoría Jurídica de la Corporación.
- D^a. Sonia Vega Muñoz, Jefa del Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje.

Secretaria: D^a Yurena Martín Pérez, Jefa de Sección de la Unidad de Responsabilidad Patrimonial y Daños al Dominio Público del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Se procede por la Sra. Presidenta de la Mesa a la apertura del acto público, recordando que la Mesa de Contratación acordó, por unanimidad de sus miembros, excluir a la empresa HENRIQUEZ SANCHEZ INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.P. en la reunión de fecha 5 de julio de 2018, por lo que no se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por ésta.

Seguidamente, se procedió a la apertura del Sobre nº 2 “**documentación relacionada con los criterios de valoración no económicos ni evaluables mediante fórmulas**”, enunciando la Secretaria de la Mesa los documentos que formaban parte del contenido de cada sobre.

Concluida la apertura de los sobres nº 2 la Mesa de Contratación **acuerda**, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula nº 18.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, **remitir la documentación** contenida en los sobres nº 2 al Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje al objeto de emitir el correspondiente informe de evaluación de ofertas de conformidad con los criterios subjetivos recogidos en la cláusula nº 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y siendo las 09:46 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para su debida constancia.

D^a Ofelia Manjón-Cabeza Cruz.

D^a Mónica Soriano Díaz.

D^a Natalia Sabrina Manzanares Díaz.

D^a Sonia Vega Muñoz

D^a. Yurena Martín Pérez